



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Otorgamiento de Clases de Inglés				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en asignar un maestro que imparta clases de inglés a alumnas y alumnos de 3° a 6° grado de primaria de escuelas públicas ubicadas dentro del territorio municipal.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 3 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 2, Artículo 7 Fracción I y Artículo 14 Fracción I de la Ley General de Educación. Artículo 6 y Artículo 28 Fracción I de la Ley de Educación del Estado de México. Artículo 255 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla De Baz.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la institución educativa requiera un maestro que imparta clases de inglés.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
I.- Solicitar la asignación de un maestro para que imparta clases de inglés mediante oficio dirigido al Presidente Municipal de Tlalnepantla de Baz, con atención al Titular del Instituto Municipal de Educación el cual deberá ser ingresado por oficialía de partes.	Sí	2	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Útil para aspirar a integrar a un profesor de inglés en escuela primaria pública dentro del territorio municipal.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	29 días hábiles.			
COSTO:	El trámite para solicitud de maestro de inglés es gratuito.	Fundamento Jurídico: No aplica		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	No Aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No Aplica
			TARJETA DE DÉBITO	No Aplica
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
				No Aplica
DONDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	La asignación de un maestro de inglés está sujeta al presupuesto otorgado para el ejercicio fiscal en curso y a la disponibilidad del persona, las instituciones educativas solicitantes deberán encontrarse dentro de este programa se dará prioridad a las instituciones que ya se encuentran inscritas dentro de este servicio con la finalidad de dar continuidad a las clases y a las necesidades de cada escuela.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Bienestar/Instituto Municipal de Educación.				Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) e Inglés.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Daniel Cuellar Martínez.					
DOMICILIO:	CALLE:	Acambay			NO. INT. Y EXT.:	No. 102 Primer Nivel	
COLONIA:	Fraccionamiento La Romana			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53663800 53664500		5307	No Aplica	daniel.cuellar@tlalnepantla.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A quién va dirigido el oficio?						
RESPUESTA:	Al Presidente Municipal de Tlalnepantla de Baz con atención al Titular del Instituto Municipal de Educación.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué grados se imparten las clases de inglés?						
RESPUESTA:	Solo se otorga a los alumnos de 3°, 4°, 5° y 6° grado de escuelas primarias públicas						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede cambiar al maestro de inglés?						
RESPUESTA:	Si es posible, en el oficio que entregan al término del ciclo escolar, se solicita la continuidad del maestro o en su caso el cambio y las razones por las cuales solicita el cambio.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		31 / 05 / 2021
Lic. María de Jesús Hernández Palma Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Bienestar	Lic. Juan Carlos Villegas Manríquez Encargado del Despacho de la Dirección de Bienestar	